

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 
---	---	--

Acta 61 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Dirección Turística

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/01/2023	Reunión online en plataforma Zoom	10:45	11:00
Presidenta: Ana María Campón Cerro		Secretario: David Morcuende Sánchez	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none">• Ana María Campón Cerro• David Morcuende Sánchez• Natalia López-Mosquera García• José Fernández Estévez• Carolina Barras Guzmán		<ul style="list-style-type: none">• José Manuel Hernández Mogollón• Adelaida Ciudad Gómez• Francisco Javier Castellano Álvarez	
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación del primer semestre curso 2022/232. Coordinación del segundo semestre curso 2022/23			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none">1. Esta es una reunión extraordinaria de la CCT del MUDT, que corresponde a los procesos de evaluación, que en el contexto de trabajo de las comisiones de calidad, se deben hacer con todo el profesorado al finalizar cada uno de los semestres. Se analizan todos los comentarios del alumnado sobre cada una de las asignaturas impartidas, así como las reflexiones que puedan hacer los profesores/as sobre su desarrollo. Con esta reunión se da cumplimiento a lo establecido en la pág. 6 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyTd), que dice textualmente: "Coordinación durante el curso. La CCT, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica, mantendrá antes del comienzo de cada semestre una reunión con el objetivo de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente, elaborándose, si procede, la agenda del semestre. En tales reuniones se podrá invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre. Los acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta (P/CL009_FEEyT_D006)." De esta reunión se da cumplida información al Vicedecano de Ordenación Académica, y el acta será publicada como todas en la web del centro. Se invita a todo el profesorado que imparte clase en la titulación, al Vicedecano de Relaciones Institucionales como responsable de las Prácticas Directivas, y a la Vicedecana de Trabajos de Fin de Estudios y Recursos por su responsabilidad en la asignatura de TFM. Excusan su asistencia Rafael Robina, Juan Ignacio Rengifo, María Pache.			

Para este proceso de evaluación se ha tenido en cuenta una encuesta realizada al alumnado cuya información se adjunta en anexo, y a cuyos datos se hará referencia en varias ocasiones, la información que la Coordinadora ha recogido en una reunión de evaluación celebrada con el alumnado, la opinión de la representante del alumnado, y la del profesorado que participa en la reunión. Después de la valoración que ha hecho la CCT de estos procesos en años anteriores, se aprobó este procedimiento, pues complementa la valoración subjetiva del alumnado, información cualitativa, con datos cuantitativos, lo que ha enriquecido y matizado la información obtenida, en lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la reunión.

Asignatura Trabajo Fin de Máster

La asignatura de TFM corresponde al segundo semestre. En el primero se ha procedido a la elección de trabajos y tutores, y el alumnado ha comenzado a tener su primer contacto con sus tutores para empezar a planificar el trabajo.

La Coordinadora expone que hay un espacio en el CVUEx sobre el TFM con información para el alumnado (manual APA, etc.) y un espacio sólo para el profesorado, con preguntas frecuentes como el procedimiento para elegir tutor, etc. Se ha recordado el compromiso de cada asignatura de desarrollar un taller de 2 horas de TFM.

La asignación de TFM se ha realizado según normativa. Concretamente se ha hecho una asignación proporcional de líneas de tutorización asociada a la representación de cada Departamento/Área en el Máster y en función del número de estudiantes matriculados por especialidades. Se ha realizado una oferta propia para cada especialidad. De este modo, se ha mejorado la información con respecto a la publicación de las líneas de tutorización de forma ajustada al perfil de cada especialidad. En total, ha habido 10 matriculaciones en TFM (habiéndose producido dos renovaciones de tutorización). Se recuerda la importancia de que el alumnado finalice su TFM y, por tanto, sus estudios.

Asignatura de Prácticas Directivas

El presente curso académico presenta datos muy satisfactorios para esta asignatura, siendo el indicador menos valorado "Proceso de asignación de plazas y tutores académicos (UEx)" (8,8). El resto de indicadores alcanza una media de sobresaliente, siendo 9,8 la nota media alcanzada por la "Información previa sobre el funcionamiento de las Prácticas". La "Evaluación global de las Prácticas" es de 9,2. Si bien, se entiende que es necesario seguir incidiendo en el plan de mejoras propuesto para esta asignatura en el Acta 39, con el ánimo de mantener estos resultados.

Asignatura Dirección de Organizaciones Turísticas

Se valora muy positivamente, manteniendo los resultados de los cursos anteriores. En todos los parámetros obtiene medias de sobresaliente, siendo el indicador mejor valorado la realización de actividades prácticas alcanzando un 9,7. Destaca el un valor modal de 10 en los 4 indicadores. La evaluación global de la asignatura alcanza un con un 9,3.

Asignatura Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas

Esta asignatura ha mejorado progresivamente sus resultados en cuanto a los últimos cinco años, obteniendo una evaluación global de la asignatura de 8,3 (siendo este el indicador mejor valorado), y alcanzando el resto de indicadores notables (a excepción del sobresaliente alcanzado por la labor de uno/a de los docentes). Estos indicadores representan un leve descenso con respecto al curso anterior, lo cual no es óbice para considerar la mejora de sus resultados en los últimos años.

Asignatura Marketing para Empresas y Destinos Turísticos

La evaluación general de la asignatura es muy positiva. Continúa su alta valoración alcanzando en todos sus indicadores sobresalientes altos (9,9) y con valores modales de 10. Mantiene así los buenos resultados de los años anteriores.

La valoración global del primer semestre del Máster es 9,4, en la línea del curso anterior (9,8) y superando a la de los cuatro cursos precedentes desde los cuales se recopila esta información. La valoración cualitativa que da el alumnado al primer semestre en la reunión mantenida es satisfactoria.

Se transmitirá la información recopilada en esta acta, haciéndose públicos los datos albergados en la misma como en los cursos anteriores.

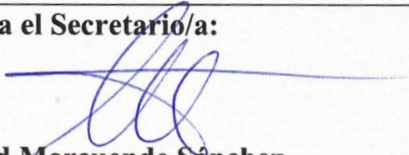
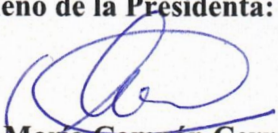
2. Al igual que se realizó al inicio del curso para el primer semestre (adjunto en anexo), y con el objetivo de fomentar la coordinación entre el profesorado del MUDT y en cumplimiento del proceso de desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FEFyT), se envía un email de coordinación del segundo semestre informando de las siguientes cuestiones:

- a. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT está disponible en la web del centro, apartado del máster, desde el mes de julio de 2022 (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>).
- b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, que corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 31 de enero hasta el 27 de marzo de 2023.
- c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.
- d. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se solicita al profesorado que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a, la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a.
- e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita por asignatura. A petición del alumnado, se ruega establecer la fecha de los exámenes de evaluación continua en la primera semana del semestre.
- f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización del TFM.
- g. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.
- h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.
- i. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEx, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo.

Se informa que todas las agendas fueron validadas por esta CCT.

	<p align="center">ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA</p>	
---	---	---

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>04/07/2023</p>	<p>Firma el Secretario/a:</p>  <p>Fdo. David Morcuende Sánchez</p> <hr/> <p>Visto bueno de la Presidenta:</p>  <p>Fdo. Ana María Campón Cerro</p>
---	---



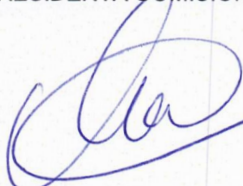
 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Fecha 18/01/2023

Ana María Campón Cerro	Sí
David Morcuende Sánchez	Sí
Natalia López-Mosquera García	Sí
José Fernández Estévez	Sí
REPRESENTANTE ALUMNADO MUDT Carolina Barras Guzmán	Sí

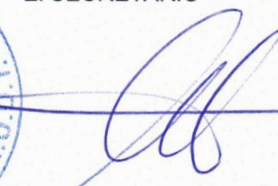
*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN


D. Ana María Campón Cerro



EI SECRETARIO


D. David Morcuende Sánchez

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

Asistentes a la Reunión de la CCT del Máster Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Cáceres, 18 de enero de 2023

José Manuel Hernández Mogollón	Sí
Francisco Javier Castellano Álvarez	Sí
Adelaida Ciudad Gómez	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTE/A COMISIÓN

Dª. Ana María Campón Cerro



EL SECRETARIO/A

D. David Morcuende Sánchez

Coordinación nuevo curso 2022/23 y primer semestre MUDT

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Lun 19/09/2022 10:47

Para: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MOGOLLÓN <jmherdez@unex.es>; RAFAEL ROBINA RAMÍREZ <rrobina@unex.es>; MARÍA MERCEDES SABIDO RODRÍGUEZ <msabido@unex.es>; ROSA MARÍA GALAPERO FLORES <galapero@unex.es>; MARÍA TERESA CABEZAS HERNÁNDEZ <mtcabezas@unex.es>; DAVID MORCUENDE SÁNCHEZ <demorcuen@unex.es>; SONIA VENTANAS CANILLAS <sanvenca@unex.es>; MARÍA TERESA ANTEQUERA ROJAS <tantero@unex.es>; JUAN AGUSTÍN FRANCO MARTÍNEZ <franco@unex.es>; FRANCISCO JAVIER CASTELLANO ÁLVAREZ <fcocastellano@unex.es>; NATALIA LÓPEZ-MOSQUERA GARCÍA <nmosquera@unex.es>; JOSÉ LUIS COCA PÉREZ <jlcoca@unex.es>; ADELAIDA CIUDAD GÓMEZ <adelaida@unex.es>; HÉCTOR VALENTÍN JIMÉNEZ NARANJO <subdircenteeyt_relint@unex.es>; JUAN IGNACIO RENGIFO GALLEGU <irengifo@unex.es>

 2 archivos adjuntos (568 KB)

PLANIFICACIÓN DOCENTE MUDT 2022_23.pdf; Plantilla Actividades Docentes MUDT_2022-23.docx;

Estimados compañeros/as,

El próximo miércoles 21 de septiembre de 2022 arranca la XVI Edición del MUDT. En relación al nuevo curso y el primer semestre se informa de las siguientes cuestiones:

1. El documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT está disponible en la web del centro, apartado del máster (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>).
2. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, desde el 21 de septiembre hasta el 2 de noviembre de 2022. Esas clases corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo semestre este periodo de clases comprende del 31 de enero hasta el 27 de marzo de 2023.
3. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor/a no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al máster.
4. En cuanto a la presentación de las asignaturas, se pide a los profesores que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor/a la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor/a. Esta es una cuestión en la que la Comisión de Calidad ha insistido mucho como punto de mejora, y por petición del alumnado.
5. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor/a debe hacerse una sola prueba escrita por asignatura. También la Comisión de Calidad ha insistido mucho en este asunto como punto de mejora, para que se respeten las horas establecidas para la evaluación en el plan docente de las asignaturas. A petición del alumnado, se ruega establecer la fecha de los exámenes de evaluación continua en la primera semana del semestre.
6. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización de las prácticas directivas en el primer semestre, y para la realización del TFM en segundo.
7. Los profesores/as que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, deben enviar esta información a la Coordinadora de la Comisión en el formato establecido por la CCT para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.
8. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Máster, incluido en los planes docentes de las asignaturas.
9. Por lo que respecta a la nueva Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEX, la CCT recomienda informar previamente al alumnado sobre cómo se va a cabo la evaluación global utilizando, por ejemplo, un registro en el Campus Virtual como medio informativo.

Se adjunta la Plantilla de Actividades Docentes y el documento de Planificación Docente y Agenda del Estudiante.

Si veis que falta alguna dirección de algún compañero/a, os agradecería le hagáis llegar este email.

Sin más, desearos a todos/as un buen semestre.

Atte.

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>

